Formato 3 - Experiencia - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - Versión 3			
Código	CCE-EICP-FM-04	Versión	3

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Proceso No. SA-MC-DT-CAL-003-2021

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	[Eliminar esta columna cuando el proceso no se adelante por lotes] En los procesos estructurados por lotes, el proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV [de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliego de condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]		
1	66	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS DE ESTABILIDAD	GOBERNACION DE CALDAS	0761-2015	REHABILITACION Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS INCLUIDAS EN EL PLAN VIAL TRAMO LA QUIEBRA-BOLIVIA	721410	C	95%	JORGE E. TULCAN L	14-dic-15	29-ago-16	3975,97	3975,97	3777,17	**Lote Unico**
2	1	ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA-OBRAS DE ESTABILIZACION VIA PRIMARIA	INVIAS RISARALDA	590-2013	ATENCION OBRAS DE EMERGENCIAS EN VIAS PRIMARIAS TERRITORIAL RISARALDA-CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION	721410	I	100%	JORGE E. TULCAN L	27-may-13	23-dic-13	988,95	988,95	988,95	**Lote Unico**

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE. **4766,12**

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRÍZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 8: LOS PROPONENTES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo seis (6) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora sí está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (i); ii) Consorcio (c); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada , o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE CONSORCIO INTERVIAS 2021

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (nombre y firma): _____

JORGE E. TULCAN L

SECINFRAESTRUCTURA
GOBIERNO DE CALDAS

Manizales, junio 04 de 2019

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Y EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DE LA GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICAN

Que el **CONSORCIO INTERVIAS 2015**, conformado por **JORGE EIVAR TULCAN LOSADA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 9.521.002 con participación del noventa y cinco (95%) por ciento y **RAMON IVAN ARENAS CASTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 80.416.345 con participación del cinco (5) por ciento, ejecuto a entera satisfacción y dentro del plazo previsto para el Departamento de Caldas, el contrato Nro. **30112015-0761** adjudicado en desarrollo de la Licitación Publica Nro. **LP-SI-004-2015** cuyo objeto fue **"REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE VIAS INCLUIDAS EN EL PLAN VIAL ETAPA 3, TRAMO VIAL LA QUIEBRA-BOLIVIA, MODULO CINCO (5).**

VALOR CONTRATO:	$ 2.741.250.088.00
VALOR EJECUTADO:	$ 2.741.176.420.00
PLAZO EJECUCION:	SEIS (06) MESES
FECHA INICIACION:	DICIEMBRE 14 DE 2015
FECHA TERMINACION:	JUNIO 14 DE 2016
MODIFICATORIO 01:	DOS MESES (DESDE EL 15/06/2016 HASTA EL 14/08/2016)
FECHA DE SUSPENSION:	JULIO 15 DE 2016
FECHA DE REINICIACION:	JULIO 30 DE 2016
NUEVA FECHA TERMINACION:	AGOSTO 29 DE 2016

LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS FUERON:

DESCRIPCION	UND	CANT.	V/TOTAL
Localización y replanteo	KM	2,20	2.479.624,40
Desmonte y limpieza de bosque	HA	0,90	739.603,80
Demolición de estructuras	M3	127,19	4.748.129,88
Excavación en material común de la explanación y canales	M3	4.169,00	27.661.315,00
Riego de imprimación con emulsión asfáltica	M2	9.311,50	30.336.867,00
Excavaciones varias en roca en seco	M3	12,97	545.271,77
Excavaciones varias en material común en seco	M3	2.385,01	59.174.483,11
Relleno para estructuras	M3	1.280,79	58.940.675,01
Concreto clase D	M3	727,24	360.719.089,75
Concreto clase E	M3	21,40	9.985.668,00
Concreto clase F	M3	36,76	17.998.431,20
Acero de refuerzo Fy 60.000PSI	KG	39.105,20	147.152.867,60
Cuneta de concreto fundida en el lugar	M3	400,10	202.951.525,20
Material granular filtrante	M2	749,32	76.981.390,20
Geotextil	M3	5.046,95	20.293.785,95
Line de demarcación con pintura en frio	ML	4.620,00	9.184.560,00
Señala vertical de transito tipo I	UND	15,00	5.072.040,00
Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 o 900 mm	UND	5,00	305.760,00
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos par distancias mayores de mil metros (1,000ml)	M3-KM	126.449,11	122.023.391,15
Conformación zonas de deposito	M3	9.755,00	26.533.600,00
Tubería novafort	ML	192,00	6.793.766,40
Tala de árbol mayor a 4,00 metros de altura	UND	119,00	11.202.541,00
Remoción y reposición de cercas de alambre	ML	860,00	8.162.260,00
Remoción de derrumbes	M3	5.586,00	17.869.614,00
Adición de material de nivelación par subrasante	M3	745,75	48.655.713,00

Base granular sin transporte	M3	3.141,02	467.170.186,64
Mezcla densa en caliente MDC-2 sin transporte	M3	558,70	281.716.094,50
Transporte de base granular y mezcla asfáltica	M3-KM	101.978,20	101.978.200,00
Reubicación de postes de energía eléctrica	GL	1,00	8.072.945,00
		VALOR COSTOS DIRECTOS	**2.135.404.400,00**
		ADMINISTRACION 20%	**427.080.880,00**
		UTILIDAD 5%	**106.770.222,00**
		REAJUSTES	**71.920.918,00**
		TOTAL EJECUTADO	**2.741.176.420,00**

La vía objeto de intervención, está categorizada como de segundo orden de acuerdo a la Resolución Nro. 0005134 del 30 de noviembre de 2016, ""Por la cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Caldas" del Ministerio de Transporte.

Durante la vigencia del contrato de obra, no se registró ningún tipo de sanción por incumplimiento, caducidad, multas o sanciones.

Este certificado se expide por representante legal de Consorcio Intervias 2015, ingeniero Jorge Éibar Tulcán Losada

El contrato fue liquidado unilateralmente por parte del Departamento de Caldas, por la no presentación de los paz y salvos como SENA, FIC, ICBF Y MINISTERIO DEL TRABAJO por parte del contratista, Consorcio Intervias 2015.

LUIS ALBERTO GIRALDO FERNANDEZ
Secretario de Infraestructura

JORGE HERNAN NEIRA DIAZ
Profesional Especializado

Digito: Álvaro O.A
Proyecto: Álvaro O. A.
Reviso: J. Hernán N.D

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE RECIBO DE OBRA	Código: FO-GD-02-018 Versión: 26 Fecha de Modificacion:18/01/2016

1. ASPECTOS GENERALES				
SECRETARIA	INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVIAS 2015 (Conformado por: Jorge Eivar Tulcan Losada C.C. No. 9,521,002 y una participacion del 95% y Ramón Ivan Arenas Castillo C.C. No. 80,416,345 con una participación del 5%)			
OBJETO DEL CONTRATO:	"REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS INCLUIDAS EN EL PLAN VIAL ETAPA 3 TRAMO VIAL LA QUIEBRA- BOLIVIA MODULO CINCO (5)".			
Número Radicado en SECOP: Contrato.	LP-SI-004-2015. COVI: 30112015-0761			
VALOR DEL CONTRATO:	$2.741.250.088,00			
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES	FECHA DE INICIACION:	DICIEMBRE 14 DE 2015	PRORROGAS (1): 15/06/2016-14/08/2016
FECHA DE SUSPENSION:	15 DE JULIO DE 2016	FECHA REINICIACION:	30 DE JULIO DE 2016	FECHA TERMINACION: 29 DE AGOSTO DE 2016
SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO	RUBEN DARIO GARCIA RAMIREZ			
INTERVENTOR EXTERNO	CONSORCIO GEOCALDAS (Rte legal SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO			

En manizales (C), a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil dieciseis (2,016) se reunieron: El Ingeniero **JORGE EIVAR TULCAN LOSADA**, representante legal del **CONSORCIO INTERVIAS 2015**, como contratista de obra; El Ingeniero **RUBEN DARIO GARCIA RAMIREZ**, profesional de la secretaria de infraestructura del Departamento de caldas como **SUPERVISOR DE LA OBRA** y La ingeniera **SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO**, representante legal del **CONSORCIO GEOCALDAS** como interventor externo con el fin de efectuar el recibo definitivo de la obra objeto del contrato No. 30112015-0761 del año 2015.

Para tal fin se tienen encuenta los diferentes aspectos propios objeto de este contrato y se dejan estimados en este documento, como es:

2.CONTRATOPRINCIPAL, ADICIONES Y PRORROGAS

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO	VALOR ACUMULADO	N/A
1	30112015-0761	SEIS (6) MESES	$2.741.250.088,00	$2.741.250.088,00	
2	MODIFICATORIO 1	DOS (2) MESES		$2.741.250.088,00	
3	MODIFICATORIO 2	MEDIO (0,5) MES		$2.741.250.088,00	

3. SUSPENSIONES (S), AMPLIACION DE LA SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)

ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION
	S	AS		DESDE	HASTA		
1	X		15/07/2016	15/07/2016	30/07/2016	15DIAS	30/07/2016
2							

4. OBRA EJECUTADA, RECIBIDA A SATISFACCION, CANTIDAD Y VALOR TOTAL

ITEM No	DECRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Localización y replanteo	Km	2,20	2.479.624,40
2	Desmonte y Limpieza de bosque	Ha	0,90	739.603,80
3	Demolición de estructuras	m3	127,19	4.748.129,88
4	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	4.169,00	27.661.315,00
5	Riego de imprimación con emulsión asfáltica	m2	9.311,50	30.336.867,00
6	Excavaciones varias en roca en seco	m3	12,97	545.271,77
7	Excavaciones varias en material común en seco	m3	2.385,01	59.174.483,11
8	Rellenos para estructuras	m3	1.280,79	58.940.675,01
9	Concreto Clase D	m3	727,24	360.719.089,75
10	Concreto Clase E	m3	21,40	9.985.668,00
11	Concreto Clase F	m3	36,76	17.998.431,20
12	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	39.105,20	147.152.867,60
13	Cuneta de concreto fundida en el lugar	m3	400,10	202.951.525,20
14	Material granular filtrante	m3	749,32	76.981.390,20
15	Geotextil	m2	5.046,95	20.293.785,95
16	Linea de demarcación con pintura en trio	m	4.620,00	9.184.560,00
17	Señal vertical de tránsito tipo I	u	15,00	5.072.040,00
18	Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 ó 900 mm	u	5,00	305.760,00
19	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m)	m3-km	126.449,11	122.023.391,15
20	Conformación zonas de deposito	m3	9.755,00	26.533.600,00
21	Tuberia novafort	mi	192,00	6.793.766,40
22	Tala de arbol mayor a 4m de altura	Und	119,00	11.202.541,00
23	Remoción y Reposición de cercas de alambre	mi	860,00	8.162.260,00
24	Remoción de derrumbes	m3	5.586,00	17.869.614,00
25	Adición de material para nivelación de subrasante	M3	745,75	48.655.713,00
26	Base granular Sin transporte	m3	3.141,02	467.170.186,64
27	Mezcla densa en caliente MDC-2, Sin transporte	m3	558,70	281.716.094,50
28	Transporte de Base Granular y Mezcla Asfáltica	m3-Km	101.978,20	101.978.200,00
29	Reubicación de postes de energia eléctrica	Gl	1,00	8.027.945,00
			VALOR COSTO DIRECTO	**2.135.404.400,00**
			ADMINISTRACION 20%	**427.080.880,00**
			UTILIDAD 5%	**106.770.222,00**
			SUBTOTAL	**2.669.255.502,00**
			ROVISION ESTIMADA PARA AJUSTES	**71.920.918,00**
			VALOR TOTAL	**2.741.176.420,00**

5. QUE DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO SE GENERARON LOS SIGUIENTES PAGOS Y ABONOS

No.	ACTA No.	VALOR PAGADO	VALOR CONTRATADO	ANTICIPO (20%)	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO
			2.741.250.088,00	**548.250.018,00**	
1	1	211.962.675,00			42.392.535,00
2	2	660.786.590,00			132.157.318,00
3	3	586.596.093,00			117.319.219,00
4	4	619.229.163,00			123.845.833,00
5	5	551.159.735,00			110.231.947,00
6	6 (FINAL)	111.442.164,00			22.303.166,00
VALOR NO EJECUTADO		73.668,00			
SUMAS IGUALES		**2.741.250.088,00**	**2.741.250.088,00**	**548.250.018,00**	**548.250.018,00**

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE RECIBO DE OBRA	Código: FO-GD-02-018 Versión: 26 Fecha de Modificacion:18/01/2016

6. OBRAS EJECUTADAS Y BALANCE FINAL DE LA OBRA

De acuerdo con la descripción de los ITEMS contratados y alcance de las obras ejecutadas se realizaron los siguientes trabajos: Obras de infraestructura vial tales como filtros en una longitud aproximada de 1,300 metros lineales, 3 alcaltatrillas en novafort, excavaciones y concretos clase "D", "E" y "F" para estabilidad y mejoramiento de suelos, construcción de un muro en concreto reforzado clase "D" en una longitud de 140,5 metros lineales para estabilización de la banca talud inferior, remoción de derrumbes; y de transporte tales como pavimento con mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-2 de ancho 6.00 metros, espesor de 7 ctros y una longitud de 1.61 Km, subbase granular para la misma longitud, mejoramiento de subrasante con material de la zona, construcción de bordillos y cunetas en concreto clase "F" en una longitud de 2.660 metros lineales al igual que la señalización horizontal (demarcación) y suministro e instalación de señales verticales

7. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y DEMAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

De acuerdo con las normas vigentes el contratista cumplió con los siguientes compromisos	SI	NO	N/A
Objeto contractual, especificaciones técnicas, administrativas, económicas y legales	X		
pólizas de cumplimiento	X		
Objeto dentro de lo estipulado	X		
Metas y actividades consignadas en el cronograma	X		
Ejecución del presupuesto asignado para el contrato	X		
Presentó informes parciales de la ejecución	X		
Presentó permisos, licencias y concesiones requeridas para el proyecto	X		

8. CUMPLIMIENTO LEY 789 DEL 2002, (SEÑALE UNA UNICA DE LAS CASILLAS DE LA S QUE SE INDICAN A CONTINUACION)

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, el contratista cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena	X
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la entidad apoyada, esta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no esta en obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Sena.	

9. RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR

SIN OBSERVACIONES

Firma

JORGE EIVAR TULCAN LOSADA
Rte Legal CONSORCIO INTERVIAS 2015
Contratsita de obra

Firma

SANDRA VIVIANA FRANCOFERRO
Rte Legal Consorcio GEOCALDAS
Interventor Externo

Firma

RUBEN DARIO GARCIA RAMIREZ
Spervisor del Departamento

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARÍA GENERAL TECNICA PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MSE-FR-24		
		VERSIÓN	2		
		PAGINA	1	DE	3
		FECHA	24	12	13

UNIDAD EJECUTORA: ATENCION DE EMERGENCIAS — DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 590 DE 2013

OBJETO DEL CONTRATO.

ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN CARRETERAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

ALCANCE CONTRACTUAL

(Indique en este espacio el alcance del objeto contractual si se encuentra estipulado en el contrato.)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 582.983.598,00

(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 27 (Día) DE 5 (Mes) DE 2013 (Año)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Indique en este espacio el número de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO: 24 (Día) DE 12 (Mes) DE 2013 (Año)

CONTRATISTA: JORGE EIVAR TULCAN LOSADA

GESTOR TECNICO DE CONTRATO: ELKIN MEJIA CARCAMO

INTERVENTOR: NO APLICA

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	590	HASTA 31/12/2013	388.683.598,00	388.683.598,00
2	590-1		50.000.000,00	438.683.598,00
3	590-2		89.600.000,00	528.283.598,00
4	590-3		54.700.000,00	582.983.598,00

SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)

ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION
	S	AS		DESDE	HASTA		
1							
2							
3							
4							
TOTAL							

	Ministerio de Transporte INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARÍA GENERAL TECNICA PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MSE-FR-24		
		VERSION	2		
		PAGINA	2	DE	3

		FECHA	24	12	13

UNIDAD EJECUTORA: ATENCION DE EMERGENCIAS — TERRITORIAL RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 590 DE 2013

OBJETO DEL CONTRATO: ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN CARRETERAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

En la ciudad de PEREIRA (R), a los VEINTICUATRO (24) días del mes de diciembre del año 2013, se reunieron los siguientes: JORGE EIVAR TULCAN LOSADA como representante legal o su apoderado (debidamente autorizado) de la firma contratista, ELKIN MEJIA CARCAMO como Gestor Técnico de Contrato con el fin de hacer la entrega y el recibo definitivo de las obras objeto del contrato No. 590 del año 2013.

CARACTERISTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONSISTIERON EN LA REMOCION, CONFORMACIÓN Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE DERRUMBES ENTRE LAS VIAS 5003 SECTOR CIATO, SANTA CECILIA -ASIA, APIA- VITERBO, PUEBLO RICO -APIA Y 2507 - CERRITOS - CAUYA, CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIDAD DE TALUDES, OBRAS DE DRENAJE Y SUBDRENAJE, PARCHEOS CON MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-II, SEÑALIZACION Y DEMARCACION EN LAS VIAS 5003 Y 2507- A CARGO DEL INVIAS TERRITORIAL RISARALDA

VALOR TOTAL EJECUTADO:

Valor total básico de la obra ejecutada:	$	558.676.186,05
Valor PAGA:	$	3.562.403,70
Valor Básico Obra Ejecutado	$	562.238.589,75
Valor IVA Obra Ejecutado	$	3.459.930,00
Valor Estudios y Diseños:	$	14.900.000,00
Valor IVA estudios y Diseños:	$	2.384.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$	582.982.519,75

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA (POR TRAMOS SI APLICA):

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNIT	V. TOTAL
1	Excavaciones sin clasificar de las explanaciones y canales	m3	6.493,80	$ 7.000,00	$ 45.456.600,00
2	Remoción de derrumbes	m3	10.339,00	$ 4.275,00	$ 44.199.225,00
3	Conformacion de botadero o escombrera	m3	10.024,00	$ 3.175,00	$ 31.826.200,00
4	Afirmado	m3	37,50	$ 57.500,00	$ 2.156.250,00
5	Mezcla en caliente para bacheo	m3	11,80	$ 575.000,00	$ 6.785.000,00
6	Excavacion para reparacion de pavimento existente	m3	11,80	$ 86.750,00	$ 1.023.650,00
7	Excavaciones varias sin clasificar manual	m3	540,40	$ 33.250,00	$ 17.968.300,00
8	Rellenos para estructuras	m3	503,36	$ 55.750,00	$ 28.062.320,00
9	Concreto clase D	m3	208,25	$ 537.500,00	$ 111.934.375,00
10	Concreto ciclopeo clase G	m3	4,00	$ 250.750,00	$ 1.003.000,00
11	Acero de refuerzo fy 420 MPa	kg	4418,71	$ 4.075,00	$ 18.006.243,25
12	Tuberia concreto reforzada 900 mm diametro interior	mi	9,00	$ 707.500,00	$ 6.367.500,00
13	Cuneta de concreto fundida en el lugar	m3	9,60	$ 425.750,00	$ 4.087.200,00
14	Geotextil	m2	233,20	$ 6.250,00	$ 1.457.500,00
15	Gavion	m3	220,60	$ 192.750,00	$ 42.520.650,00
16	Transporte de materiales provenientes de derrumbes	m3-km	83.464,10	$ 1.225,00	$ 102.243.522,50
17	Vertederos en PVC de 2"	UNIDAD	27,00	$ 13.329,00	$ 359.883,00
18	Tuberia concreto reforzada 600 mm diametro interior	mi	1,50	$ 704.669,00	$ 1.057.003,50
19	Anclajes en hierro de 1/2"	UNIDAD	87,00	$ 40.607,00	$ 3.532.809,00
20	Concreto clase D para disipadores	m3	51,60	$ 676.654,00	$ 34.915.346,40
21	Manejo de aguas	mi	93,30	$ 86.560,00	$ 8.076.048,00
22	Demolición de gaviones	m3	174,00	$ 63.791,00	$ 11.099.634,00
23	Demolicion de estructuras	m3	8,20	$ 72.342,00	$ 593.204,40
24	Bolsacretos	m3	50,00	$ 501.640,00	$ 25.082.000,00
25	Defensas metálicas	mi	49,50	$ 175.352,00	$ 8.679.924,00
26	sección final	mi	3,00	$ 61.256,00	$ 183.768,00

Valor total básico de la obra ejecutada:	$	558.677.156,05
Valor PAGA:	$	3.562.403,70
Valor Básico Obra Ejecutado	$	562.239.559,75
Valor IVA Obra Ejecutado	$	3.459.936,00
Valor Estudios y Diseños:	$	14.900.000,00
Valor IVA estudios y Diseños:	$	2.384.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$	582.983.495,75

UNIDAD EJECUTORA ATENCION DE EMERGENCIAS DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 590 DE 2013

OBJETO DEL CONTRATO. ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN CARRETERAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA

CONCEPTO DEL GESTOR TECNICO DEL CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

El Gestor Técnico del Contrato deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto, y que son las realmente ejecutadas.

TICIPO O PAGO ANTICIPADO:
1

Valor total concedido: $ 76.802.550,00

Valor total amortizado y/o legalizado: $ 76.802.550,00

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VR BASICO OBRA	IVA OBRA	VALOR BASICO ESTUDIOS	VALOR IVA ESTUDIOS	VALOR TOTAL
1	27 May a 26 de jun	87.840.547,50	540.557,00			66.361.104,50
2	27 de jun a 26 de jul	108.499.164,50	667.687,00	14.900.000,00	2.384.000,00	126.450.851,50
3	27 de jul a 26 de agost	25.972.510,80	159.831,00			26.132.341,80
4	27 de agosta 26 de sept	75.628.091,60	465.404,00			76.093.495,60
5	27 de sept a 26 de oct	31.371.111,20	193.053,00			31.564.164,20
6	27 de oct a 26 de nov	60.660.364,50	373.418,00			61.053.782,50
7	27 de nov a 24 de dic	172.247.769,65	1.059.986,00			173.307.755,65
TOTALES		562.239.559,75	3.459.936,00	14.900.000,00	2.384.000,00	582.983.495,75

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de las obras se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la póliza de estabilidad, se detectaren fallas imputables a mala calidad de la obra, el INVÍAS deberá exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la póliza de estabilidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTICUATRO (24) días del mes de DICIEMBRE de 2013.

Firma
Nombre: JORGE ELVAR TULCAN LOSADA
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula No. 15219-18742 de BYC

Firma
Nombre: ELKIN MEJIA CARCAMO
Gestor Técnico de contrato
Matrícula No. 08202-59229 ATL

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Ingeniero Residente
contratista
Matrícula No. 19202-18812 de CAU

Firma NO APLICA
Nombre:
Ingeniero Residente
Interventoria
Matrícula No.

Original : Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora ,contratista, Interventor y Dirección Territorial.